

INFORME QUE PRESENTA LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA FRONTE S.A CON RUC 009218730001, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

En su calidad de Comisaria de la compañía FONDO GLOBAL DE CONSTRUCCION S.A. y cumplimiento a la función que me asigna el artículo 275 de la Ley de Compañías cumplir en informes que he recibido los Estados Financieros de la compañía el 31 de Diciembre del año 2012.

Me refiero a los estados financieros de ingresos verbales y estados de desmanejamiento monetarios, la cual he podido revisar con los balances y estados de pérdidas y ganancias, Estado de Débito y crédito integral, en su opinión los Estados Financieros reflejan con claridad la realidad financiera de la compañía FONDO GLOBAL DE CONSTRUCCION S.A. y los correspondientes resultados de sus operaciones por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2012, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas de contabilidad.

Por lo expuesto remito a su consideración la aprobación final del Débito General y del Estado de Pérdidas y Gastos de la compañía FONDO GLOBAL DE CONSTRUCCION S.A. el 31 de Diciembre del 2012.

NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO

Por el Ejercicio Económico el 31 de Diciembre del 2012

1. COLABORACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN:

Considero oportuno indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido toda colaboración por parte del Presidente actual de la Compañía, por lo cual no tengo ninguna observación que formular al respecto.

2. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES:

Basándome en la información que me ha sido proporcionada, he podido constatar que se han realizado correctamente los registros verbales y legales de la compañía.

A. CONTROL INTERNO:

En igual manera y basándome en la información que he podido revisar, he verificado que se lleva de forma adecuada el control interno de la compañía.

Cuzco, 16 de Abril del 2013.

Atentamente,


Phyllis Herrera
Comisaria